

CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, miércoles 7 de abril de 2021, 17:30 horas. En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

El Concejal Presidente de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 31 de marzo de 2021, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas Concejal Presidente

- Punto 1. Aprobar provisional y definitivamente, en el supuesto de que no se presenten alegaciones:
 - a) La relación de quioscos de periódicos, revistas y publicaciones periódicas y otros artículos que de manera accesoria puedan ser susceptibles de comercialización, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ordenanza Reguladora de los Quioscos de Prensa, para el año 2022.
 - b) La relación de situados de distribución de prensa gratuita en la vía pública del Distrito de Ciudad Lineal para el año 2022, de acuerdo con el artículo 7 de la Ordenanza Reguladora de la Distribución Gratuita de Prensa en la Vía Pública.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 2. Proposición nº 2021/0327804, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su competencia, al Área competente, a solucionar el problema de alcantarillado que están sufriendo los vecinos de la colonia San Vicente, especialmente en la calle Fernández Caro que les produce humedades y olores en sus viviendas.
- Punto 3. Proposición nº 2021/0327958, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar al órgano competente a realizar una campaña de comunicación principalmente centrada en redes sociales, para dar información sobre los servicios que el Ayuntamiento de Madrid ofrece en el distrito de Ciudad Lineal a aquellas mujeres embarazadas que disponen de pocos recursos.
- Punto 4. Proposición nº 2021/0328055, presentada por el Grupo Municipal Vox, solicitando instar a la Junta Municipal de Distrito y si no fuera de su

competencia, al Área competente, a reparar el paso de peatones regulado por semáforo situado en Arturo Soria esquina con José del Hierro, el asfalto se encuentra en situación de deterioro avanzado y sin ninguna señal horizontal, constituyendo un peligro evidente tanto para los viandantes como para el tráfico rodado.

- Punto 5. Proposición nº 2021/0328671, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área competente a reponer el arbolado talado de manera injustificada tras el paso de Filomena, asegurando que las especies que se planten son las más aptas al terreno en que se enclaven y que son revisadas en el tiempo de manera adecuada para asegurar su correcto mantenimiento y desarrollo.
- Punto 6. Proposición nº 2021/0332235, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a revisar el estado de un árbol en la zona posterior de la calle Santa Genoveva, 54 a fin de valorar dicho estado, resolver los problemas que provoca el árbol a la acera y su entorno y comprobar el ruido que ocasiona este ejemplar provocando inseguridad a los vecinos de la citada comunidad.
- Punto 7. Proposición nº 2021/0332272, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando instar al órgano competente a que organice los servicios municipales para que se lleve a cabo la recogida inmediata de las ramas caídas y los restos de poda así como a acometer el control de plagas de procesionaria y galeruca teniendo en cuenta el tiempo que han estado depositados los restos vegetales y las colonias de insectos en el suelo.
- Punto 8. Proposición nº 2021/0333638, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando que la JMD de Ciudad Lineal, y en su defecto el órgano competente, retire los carteles que prohíben la alimentación de los gatos de las Colonias Felinas del Barrio de la Concepción y Auditorio y de acuerdo y en colaboración con las entidades de protección animal existentes en la zona, como refleja la ley 4/2006, realicen además campañas informativas sobre los beneficios que reportan a la colectividad las colonias de gatos controladas y promuevan la más amplia colaboración con particulares y entidades del Distrito y barrio para facilitar los cuidados a los mencionados animales.

Proposiciones de Asociaciones

Punto 9. Proposición nº 2021/0306105, presentada por la Asociación de Vecinos La Nueva Elipa, solicitando instar a la Junta Municipal o al Área competente a que realice las tareas necesarias de mejora, poda, acondicionamiento y limpieza del Pinar de La Elipa y, en caso de que se necesite, ampliar el contrato de limpieza y jardinería que corresponda a la zona del pinar de La Elipa.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito

Punto 10. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en el mes de marzo de 2021 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

- Punto 11. Pregunta nº 2021/0328158, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer por qué la proposición para asfaltar la calle Mesena que fue aprobada por unanimidad el pasado mes de marzo, no ha sido incluida en la operación asfaltado 2021 y sí otras calles que están en mejor estado.
- Punto 12. Pregunta nº 2021/0328201, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer en relación con el cine de verano de Ciudad Lineal que todos los años tiene lugar en el parque Calero, si se tiene previsto no sólo su apertura como el año pasado, sino su apertura durante el período de tiempo habitual, de mediados de julio a mediados de septiembre y con películas de temporada, al contrario que el año pasado, que se repitieron películas de la temporada anterior.
- Punto 13. Pregunta nº 2021/0328712, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si tiene previsto esta Junta Municipal de Distrito realizar acciones encaminadas a la mejora de la movilidad en el entorno urbano de los colegios públicos del distrito de Ciudad Lineal que garanticen la seguridad y el respecto al medio ambiente.
- Punto 14. Pregunta nº 2021/0328842, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuándo y cómo se va a implementar el recientemente anunciado Programa contra la Soledad no deseada en el distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 15. Pregunta nº 2021/0328895, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué valoración hace el Concejal Presidente del Distrito de Ciudad Lineal del grado de ejecución del Presupuesto del ejercicio 2020 en el Distrito.
- Punto 16. Pregunta nº 2021/0328950, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si puede informarnos el Concejal Presidente del Distrito, en qué va a beneficiar el uso de los remanentes a los vecinos y vecinas de Ciudad Lineal.
- Punto 17. Pregunta nº 2021/0329017, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si cree el Concejal Presidente del Distrito, que con los equipamientos previstos para Ciudad Lineal, se cubren las necesidades ciudadanas demandadas y en qué forma van a servir para dar cumplimiento a los Acuerdos de la Villa.
- Punto 18. Pregunta nº 2021/0332304, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer si tiene prevista llevar a cabo la Junta Municipal la instalación de aparca bicis en los alrededores de los centros educativos del Distrito.
- Punto 19. Pregunta nº 2021/0333546, formulada por el Grupo Municipal Vox, solicitando conocer cuáles han sido los motivos y criterios para los cambios de movilidad recientes en el distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 20. Pregunta nº 2021/0333585, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer respecto a la recogida del arbolado caído como



consecuencia de la borrasca Filomena, si la JMD sabe el motivo por el cual tras dos meses después aún había centros educativos con restos de arbolado en los patios.

Punto 21. Pregunta nº 2021/0333620, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando conocer los motivos que han llevado a esta Junta a permitir la actual situación sufrida por familias y trabajadoras de los CIM del Distrito, tales como el cambio de convenio de Acción e Intervención Social al Ocio y Tiempo Libre, con la subsiguiente reducción de salario, así como la separación de las hermanas y de los hermanos de una misma familia en dos centros diferentes.

Madrid, 31 de marzo de 2021

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa Garcia de Robles Vara